

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50; Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.468.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 9 de Enero de 1919



LA SEÑORA D.ª RICARDA MARTINEZ CARRANZA

ha fallecido en el día de hoy,
a los 70 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo D. Antonio Villalain; hijos D. Mariano y don Valeriano; hijas políticas D.ª Luisa López de Arce, D.ª Florentina y D.ª Jesusa Linaje; nietos; hermana D.ª Patrocinio; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades se dignen encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana viernes, a las once de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 9 de Enero de 1919.
Vivía: San Lesmes, 5.
El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

tan marcada la división de criterio, tan honda su disparidad, que no obstante haber intervenido en el debate todos los vocales y haberse procurado por algunos de ellos llevar a cauces de concordia la deliberación, eran las nueve y media de la noche y no había trazas de que sobreviniese el acuerdo.

Fué entonces cuando el señor Alcalá Zamora, individuo, como se recordará, de la ponencia que ha redactado ese proyecto de estatuto, propuso a los reunidos llevar a la reunión próxima una fórmula conciliatoria de todas las tendencias allí mantenidas.

Sin embargo de ese buen deseo, que seguramente no anima de manera exclusiva al ministro demócrata, sino a algunos más de los que integran la comisión extraparlamentaria, nuestra impresión sigue siendo pesimista, desalentada; pues continuamos creyendo que las menudencias despreciables de la política, se sobrepondrán a las demandas de la realidad nacional, y con ello quedará en pie, agravado, un problema cuya resolución, después de los acontecimientos que se han producido, no admite otras dilaciones que aquellas ocasionadas por el tiempo necesario para implantar la reforma. La cuestión está, como dijo Maura no hace pocos meses, en período de madurez y, por consiguiente, en sazón para resolverla. Y a pesar de ello, mucho nos tememos que, por causas ajenas a la voluntad de algunos que no están desgraciadamente en mayoría, la labor que ahora se realiza, no equivalga a otra cosa que a «ganar tiempo», como decía el señor Puig y Cadafalch.

No es para nosotros ni mucho menos noticia nueva, la que hoy acoge un diario de la mañana, referente a la actuación bolcheviquista en España. Conocíamos ese peligro, teníamos referencias de los progresos que iba adquiriendo, pero un sentimiento de patriotismo creíamos nosotros que nos obligaba a callar.

Hoy, que ya se ha hecho público lo que sucede, queremos que el lector, que el público todo, la opinión española en general, sepa el momento que vivimos y los peligros inmensos que entraña. Quizá a estas horas, en algún centro disimuladamente social, se está trabajando en manejos que el Gobierno debiera, si los conoce, combatir sin contemplaciones. Ha llegado a hablarse de que en ese domicilio social de un partido cuyo jefe anda en estos momentos aparentemente alejado de la política activa, se está constituyendo el grupo «Spartacus». Se añade que hasta tienen un periódico tirado clandestinamente y que se titula *El Soviet*.

Véase si no atravesamos momentos graves, si no hay fundamentos de alarma y si en definitiva no debemos vivir alerta Gobierno y ciudadanos, para impedir el progreso de una organización criminal que ha desrozado ya imperios como el de Alemania y el de Rusia.

Cada español debe ser en estos momentos un agente del orden, puesto que al obrar de esa suerte, defiende la tranquilidad y la existencia de España. Vivamos, pues, todos prevenidos y ayudemos al Gobierno para que proceda al total exterminio de quienes, con oro de fuera, quieren destruir nuestra Patria.

M.
8 de Enero de 1919.

Ayuntamiento

Sesión de quintas

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión de quintas, bajo la presidencia del señor Cecilia, aprobándose el alistamiento de los mozos para el año actual, y en el que van incluidos provisionalmente 258 individuos.

Sesión ordinaria

Acto seguido se constituyó en sesión ordinaria, quedando aprobada el acta de la anterior.

Asuntos varios

Por secretario se dió cuenta de la relación de concejales que han excusado su asistencia, y el señor Cecilia anunció que tenía que dar cuenta a sus compañeros de algunos asuntos.

Preguntó si se acordaba conceder un local para instalar en él la Academia de sargentos que ha de crearse en Burgos, y si se autorizaba a la comisión de Obras para que elija aquél ó el sitio donde ha de emplazarse.

Se le contestó afirmativamente. Se ocupó luego de los trabajos que está realizando la comisión extraparlamentaria que entiende en el asunto de la autonomía, y pidió a la comisión de Gobierno que se reúna lo antes posible, para que estudie dos de los puntos que aquellos abarcan, el que se refiere el voto corporativo y el relacionado con el nombramiento de una comisión permanente, puesto que el primero no considera conveniente, toda vez que se adueñaría de los Municipios el caciquismo, y con el segundo se matan los derechos de los Ayuntamientos, que no se reúnen más que una ó dos veces al año.

Dió cuenta también de la reunión que días pasados se celebró en la Alcaldía, para tratar de las reformas que se han de introducir en el mercado de ganados, en la misma forma que publicábamos en nuestro número de ayer, y solicitó un voto de gracias para el presidente de la comisión de Obras, señor Ruiz Dorransoro.

Indicó que hace tres ó cuatro días se reunieron con varios concejales los representantes de las Compañías de luz eléctrica, para tratar de la rebaja de las tarifas, pero como el de la Compañía de Aguas manifestó que tenía criterio cerrado en la cuestión del aumento, y el de «El Porvenir de Burgos» dijo que había ido arrastrado por aquella, quedó el asunto en estudio, toda vez que el señor García de los Ríos se mostró partidario de rebajar las tarifas de las clases necesitadas.

Anunció que la Compañía del Gas, según oficio de su director, solo tiene carbón para dar fluido dos ó tres días, pero que el señor Pradera se halla dispuesto a suministrar combustible, siempre que el estado de los caminos consienta el transporte de lo que se saque de las minas a Burgos.

De lo contrario habrá que utilizar el «stock» que posee el señor Quiñones.

El señor Ruiz Dorransoro hizo constar que el director de la citada fábrica había enviado una comunicación al Ayuntamiento, en la que decía que tenía carbón hasta el mes de Marzo.

El señor Santamaría dijo que existiendo en el contrato una cláusula, por la que se obliga a la Compañía a tener un

«stock» de carbón para que no falte luz en la población, y no habiendo sido cumplida, deben exigirse responsabilidades en el caso de que la población se quede a oscuras.

Dió lectura el señor secretario del oficio del director de la fábrica, anunciando que carece de combustible, y de un telegrama del subsecretario de Abastecimientos, participando el envío de carbón.

Despacho ordinario

Distribución de fondos
Aprobóse la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 150.950.

Licencia

Se concedió de un mes al señor alcalde D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Cuentas

Quedaron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.

Trámite

Se tomó en consideración una moción de los señores Moreno y Ruiz Dorransoro, proponiendo el nombramiento de un caminero-barrendero que efectúe la limpieza de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Fuera de convocatoria
Dióse lectura de un oficio del gobierno eclesiástico del arzobispado de Burgos, invitando a la Corporación a la solemne función de gracias, que por el término de la guerra tendrá lugar el próximo domingo, a las diez y media, en la Catedral.

El señor Palacio se opuso a que el Ayuntamiento asista en corporación a ninguna fiesta religiosa, pudiendo hacerlo los concejales que lo deseen individualmente.

El señor Díaz Oyuelos indicó que, existiendo un acuerdo del Ayuntamiento, para que a estos actos concurra la comisión de turno, debe respetarse aquel mientras subsista.

En el mismo sentido se expresó el señor Cuesta, quien entendió que no deben suscitarse incidencias de ninguna clase.

El señor Santamaría indicó que las invitaciones deben hacerse particularmente, porque da pena en muchas ocasiones ver representado al Ayuntamiento por un teniente alcalde, dos ó tres guardias municipales y los maceos.

Y se dispuso estar a lo acordado.

También se dió cuenta de una instancia de los dueños de la panificadora «La Isla», interesando el arreglo del camino que del puente de Malatos va a su fábrica.

Pasó a la comisión correspondiente una instancia del alcalde de Salamanca, invitando al Ayuntamiento a que el día 15 se dirija un telegrama al Gobierno, pidiendo que se conceda la autonomía a los Municipios, antes que a las regiones.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Pavón interesó el arreglo y limpieza de las calles de Santa Dorotea y Alfaro.

El señor Santamaría pidió que se prohiba colocar prendas en las puertas de los comercios, como lo hizo el señor Cuesta, siendo alcalde, con el beneficio de todos.

Rogó que, de acuerdo con los señores Orejón y Pérez, se arregle el pavimento de la calle de Fernán González, desde el arco de San Gil hasta la fábrica de dichos señores.

—Hasta ahora, padre Loupiat. Dos años en el torno, luego cinco en el ajuste, y después como contramaestre. Únicamente la muerte de mi maestro Jack Polder pudo hacer que me resolviera a abandonar su fábrica. Por lo demás, y desde que él faltó, iba de mal en peor, gracias a su yerno, hombre muy antipático, con sus puntas y ribetes de listo, pero que no entendía una palabra de negocios.

—¿Estabas en Londres?
—No, en Portsmouth.
—¿Y no pudiste hallar otra colocación?
—Sí, tres ó cuatro casas de Plymouth y de Londres, que conocían mis aptitudes, me hicieron proposiciones. Pero yo quería volver al país.

—Paris te llama, ¿eh?—dijo Loupiat riendo.
—Tanto que Paris ofrece siempre atractivos, pero tenía otro motivo más serio que me impulsaba a volver a Francia.

El tabernero llenó los vasos.
—A tu salud, muchacho—exclamó—. Comprendo. Alguna pasión amorosa. ¿Me equivoco?
—Completamente.
—¡Bah! Querrás hacerme creer que no has inspirado más de un sentimiento...

Preguntó qué hay del asunto de la elevación del precio del pan, porque el ministro de Abastecimientos ha dicho que todo tiende a bajar y en Burgos no se ve esto por ninguna parte.

El señor Cecilia contestó que ha hablado particularmente con algunos harineros, pero que lo hará oficialmente.

El señor Monedero interesó que a los fabricantes de harinas se les haga cumplir la ley en todas sus partes.

Y se levantó la sesión a las 6.50.

Suscripción

para la reparación del templo de San Lesmes, Patrón de Burgos.

Suma anterior.	PESETAS.
D. Félix Pérez del Hoyo, párrafo de Aguilar de Campoo	75
Una señora...	1
Sres. López y Santamaría	10
D. Gregorio Gutiérrez	5
D. Mariano Yagüez	5
Los niños Félix, Luis, Daniel, Antonio y Victoria Alonso	5
D.ª Luisa Rodríguez	5
D. José N. Quesada, organista de la parroquia	5
D. Antonio Villalain	2
Varios dependientes de la parroquia	9 50
D. Pedro Alonso, presbítero	2 50
D. Nicolás M.ª de Labiano	10
Total.	2.987 40

Los donativos pueden entregarse en la secretaría del arzobispado, en las redacciones de *El Castellano* y el *Diario de Burgos* y en la parroquia. Se dará cuenta todos los jueves.

Ecos de sociedad

Como hace días anunciamos, ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró la boda de la señorita doña Carmen Ortiz con el médico militar D. Teófilo Zalaya, en la iglesia parroquial de la Almudena, patrona de Madrid, siendo oficiante el párroco D. Bonifacio Sedeño, y padrino por parte de la novia su padre el magistrado del Supremo señor Ortiz, tan conocido en esta capital, y testigos el Excmo. Sr. D. Víctor Cobán, dignísimo fiscal del Supremo, y el reputado hacendista D. Nicolás Santafé, subgobernador del Banco hipotecario; madrina por parte del novio su hermana la bellísima señorita D.ª Angeles Zalaya, y testigos el distinguido médico militar, catedrático de la Escuela, D. Emilio A. Sierra y el ilustrado oficial de Correos D. Francisco Zalaya.

A continuación y por circunstancias especiales, solo se celebró un «lunch» en casa del señor Ortiz, con asistencia de los amigos íntimos de la familia, marchándose los novios a Sevilla y después a Cádiz, donde se embarcarán para Santa Cruz de Tenerife, donde él ha sido destinado como médico del escuadrón de cazadores que guarnece dicha capital.

Entre los novios y respectivas familias y sus muchas relaciones se han cruzado valiosos regalos, que no enumeramos por falta de espacio.

Los deseamos una perpetua felicidad, enviando por nuestra parte a sus queridos padres nuestra más especial enhorabuena.

—No. El amor verdadero me ha dado miedo. No hay nada comparable a la libertad que goza el soltero. Y luego ¿quién sabe la mujer que le está reservada? Puede usted creerme: nunca he pensado en renunciar al celibato. He podido casarme, porque no me faltaban recursos.

—¿Has ahorrado?
—En los diez y nueve años que he trabajado, he podido reunir cuarenta mil francos que no deben nada a nadie.

—¡Diantre! Es casi una fortuna. Podrías casarte con una joven que llevase en dote otro tanto, y te harías rico.

—Comprendo que un matrimonio así me proporcionaría medios para establecerme por mi cuenta, pero por ahora pienso otra cosa.

—¿En qué?
—Es una fondería que no comprenderá usted tal vez. Es una monomanía, una idea fija.

—¿Encontrar a la viuda de Pablo Leroy y a sus hijos...
—Lo comprendo; porque, aunque vivo entre lo peor de París, no soy un infame. Pablo Leroy fue en otro tiempo tu protector; deseas mostrarme agradecido con la viuda y con los hijos; es natural y apruebo tu pensamiento. Me pare-

HERNIAS
vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Canales, Montaña, 32, principales, Madrid.
En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

E. Ruiz Dominguez
Médico de la Beneficencia Municipal
Consulta de doce a dos
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Dr. López Gómez,
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Puerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

Loupiat puso una botella y dos vasos en la mesa que ocupaba el desconocido, indudablemente para beber con él; pero las exigencias del despacho le obligaron a servir primero a los clientes que le llamaban desafortunadamente.

Dos mozos, en mangas de camisa y con mandiles azules, multiplicábase a los órdenes del tabernero. Además, la señora Loupiat, detrás del mostrador, colocaba en ordenadas filas los vasos y servía vino en pucheros de piedra; era la encargada de ajustar la cuenta y dar los cambios.

Una breve ausencia de la señora Loupiat obligaba al marido a reemplazarla, y esta sustitución complicaba en gran manera el servicio.

Entró la señora Loupiat, desembara-

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Ocueta de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental
dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIBGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Ecos políticos
DESDE MADRID
Terminábamos nuestra crónica de ayer señalando fundados temores de que en la reunión del pleno de la comisión extraparlamentaria encargada de dictaminar sobre el problema de la autonomía, surgirían divergencias hondas, y así ha sucedido.

Los puntos en que más árida fué la discusión, ya los señalábamos también. Pero donde más viva fué, donde llegó a alcanzar límites de verdadera violencia, hubo de producirse al tratar la supresión de las Diputaciones provinciales de Tarragona, Lérida y Girona, por consecuencia de refundirlas al proyectado estatuto catalán en una Diputación única, con residencia en Barcelona. Aquí fué

zado su merido del cuidado de la contabilidad, se unió nuevamente con el desconocido, y sentándose enfrente de él, dijo apretando fuertemente su mano:

—La ciudadana se halla en el mostrador. Podemos, pues, charlar a nuestro antojo y beber una botella de lo añejo, mucho más cuando ha pasado tanto tiempo sin que nos veamos. ¡Y cuidado si hace tiempo! ¡Años! ¡Pero no deseo contarlos, porque eso me haría recordar los que yo tengo!

—¡Bah! mi buen Loupiat, gracias a Dios nos conservamos fuertes todavía, y, se lo juro, me alegro volver a verte tan animado.

—Te creo, muchacho. Y puedes estar seguro de que a mí me sucede lo mismo. El tabernero llenó los dos vasos.

—¡A tu salud!—exclamó, apurando el suyo.

—¡A la suya, y de corazón!

—Mi pequeño Renato—continuó Loupiat—. ¿Oyes? Te llamo pequeño, es una rancia costumbre, y te tuteo. ¿Te ofende que te tutee?

—¿Ofenderme? ¿Y por qué?

—Hoy no eres un niño. Eres un hombre... y todo un hombre. A propósito, ¿qué edad tienes?

—Cuarenta años.

—¡Cuarenta ya!—exclamó el dueño de

«La Espita de Plata» estupefacto.—¿No te equivocas?

—No—dijo sonriendo el desconocido.

—¡Diantre! Aún me parece verte cuando, hace veinticinco años, fuiste admitido en casa de Pablo Leroy, el mecánico cuyos talleres se hallaban al lado de mi establecimiento en el canal de San Martín.

—Sí: tenía quince años.

—¡Y no representabas arriba de trece! Como que apenas te apuntaba el bozo.

—Apareció después, y no tardará ya mucho en blanquear—contestó el llamado Renato.

—¡Y qué remedio! Los años transforman a los hombres. Pero cuántame que ha sido de ti desde entonces.

—Ya sabe usted que Pablo Leroy era no sólo mi maestro, mi buen maestro, sino también mi protector. Cuando perdí a mis padres, veló por mí como si hubiera sido su hijo. Me enseñó el dibujo, el ajuste y me dió lecciones de mecánica, de precisión.

—Sí... sí—dijo Loupiat—. lo sé. ¡Mucho te quería! Me acuerdo de haberte oído decir que estaba orgulloso de ti, y tranquilo por tu porvenir, porque eras modelo de obreros, tenías gran corazón, inteligencia y valor... porque reunías, en fin, todas las cualidades indispensables para brillar en sociedad.

—¡Pobre y querido hombre!—murmuró Renato enjugándose una lágrima—. ¡Ah! tan bueno como era... y le mataron.

—¿Murió inocente según tú?—interrogó Loupiat.

—¡Murió mártir!

Renato prosiguió después de una breve pausa:

—La ruina del maestro había precedido a su muerte. Cuando la guillotina hizo caer su cabeza, fué vendido todo lo que tenía por orden de la justicia. Tuve precisión de buscar otro taller... Seis meses estuve sin trabajar... La industria pasaba entonces por una crisis: faltaba trabajo, y en lugar de recibir obreros se despedía a los antiguos. Yo no había hecho economías, y ya comenzaba a sentir los horrores de la miseria, cuando supe, por casualidad, que en Inglaterra solicitaban mecánicos franceses.

VII

—¿Y partiste?—preguntó Loupiat.

—¡Ya lo creo! Entre morir de hambre en París ó ganar para vivir en Inglaterra, no había duda.

—¿Y encontraste trabajo pronto?
—Al siguiente día de mi llegada.
—¿Y has permanecido hasta ahora entre los ingleses?

EL ROBO DE GAMONAL

¿ESTÁN DETENIDOS LOS AUTORES?

Como recordarán los lectores, en la noche del 17 del pasado mes, fué asaltada en el inmediato pueblo de Gamonal la casa en que habitaba con su esposa don Juan Caballero, uno de los vecinos más ricos de la localidad.

Los ladrones, después de maltratar bárbaramente al matrimonio, le maniataron, encerrándole en una habitación, dedicándose luego a desvalijar la casa.

Desde aquella época no han cesado la guardia civil y la policía de practicar diligencias para la captura de los malhechores.

La primera detención, que se llevó a cabo por el sargento de la benemérita D. Benito Camarero Rojo, fué la de Juan Pérez Ayala, dueño del molino sito en las cercanías de La Venilla y conocido por «Molino de Juanillo».

Se le puso á disposición del Juzgado é ingresó en la cárcel, pero sin duda no dieron resultados favorables los trabajos de la justicia, puesto que pocos días después fué puesto en libertad.

Hemos seguido paso á paso este asunto, pero es nuestra costumbre no anteponer informaciones, cuando con ello pudiera quizás entorpecerse la acción de la justicia.

Hoy, que las detenciones llevadas á cabo estos días son del dominio público, nos creemos ya relevados de guardar silencio acerca de cuanto con este hecho se relaciona.

Desde la fecha en que el robo se cometió, no han dejado de trabajar las autoridades, y el lunes, los agentes de vigilancia D. Feliciano Zamora y D. Emilio Virumbrales detuvieron á Narciso Martínez Ramos, de 18 años, natural de Moraleja del Vino (Zamora), y á Lucio Albala Rodríguez, de la misma edad, natural de la provincia de Cuenca.

El primero había venido á Burgos, solicitando carta de socorro, y el segundo acababa de salir de la cárcel, donde había sufrido un arresto de cinco días por sospechoso é indocumentado.

En la inspección de vigilancia se les sometió á un hábil interrogatorio y acabaron por confesar que ellos, en unión de otros cuatro individuos, eran los autores del robo cometido en la casa del señor Caballero.

No podemos responder de la veracidad de lo expuesto por los dos detenidos, pero para que el público sepa á qué atenerse, reproducimos lo dicho por los mismos á uno de nuestros compañeros.

Narciso y Lucio, en unión de otro amigo suyo que no ha sido detenido, iban por la carretera de Gamonal, la víspera de cometerse el robo.

En una tierra se encontraba arando con dos caballerías un individuo, á quien se dirigieron pidiéndole lumbre para encender los cigarrillos.

El labrador les propuso (según confesión de los detenidos) robar la casa del señor Caballero, como es sabido, se encuentra situada en la margen izquierda de la carretera de Gamonal, y en el centro del pueblo.

Llevoles á cenar al molino antes mencionado y allí les dió arroz con tocino, jamón y chorizo, preparando mientras tanto el golpe.

Durmieron en la casa y á las cinco de la mañana salieron del molino, disimulándose por los pueblos inmediatos para no infundir sospechas y que nadie notase que habían hablado con el molinero.

Por la noche volvieron al molino, cenando bacalao con patatas, en unión del molinero y de otros dos individuos á quienes no conocemos.

De allí se dirigieron á la casa del señor Caballero, encontrándose los dos detenidos con las habitaciones Albala con los otros individuos.

Allí, mientras sorprendían al matrimonio en el lecho, Albala se apoderó del dinero que había en una cómoda, arrebatándose el molinero, quien le entregó 200 pesetas en billetes.

Después, Narciso, Lucio y su compañero abandonaron la casa, quedando en ella los otros tres individuos.

Acerca del robo nada más han dicho. De Gamonal se dirigieron á Villafraja, donde á las siete de la mañana próxima del 18 tomaron un tren, en el que fueron hasta Miranda.

En aquella ciudad perdieron Lucio y Narciso á su compañero y ellos se dirigieron á Bilbao, donde al primero le trajeron el producto del robo, pues llevaba él la parte que á los tres les correspondió.

Luego anduvieron vagando y separadamente llegaron á Burgos, donde fueron detenidos.

En vista de estas manifestaciones se volvió á detener al molinero Juan Pérez Ayala, quien niega su participación en el hecho que se le imputa.

benemérita señor Camarero, D. Juan Caballero, el juez del pueblo y los dos detenidos.

En Gamonal se encontraban un cabo y un individuo de la guardia civil, con el alcalde, secretario y alguacil de la localidad.

Una vez allí y puestos en la carretera, marchando al frente el Martínez y el Albala, estos indicaron, sin filibusterios, la casa del robo.

Al preguntarles cuál era la ventana que habían forzado para entrar, dudaron y señalaron con vacilaciones una que existe en el primer piso de la casa, pero hay que tener en cuenta que hace pocos días fué tapiada la que les sirvió para entrar en la vivienda.

Estando en el portal, el Albala se dirigió directamente á la puerta que da acceso á la escalera, subió por ésta y al llegar á una habitación señaló el sitio donde estuvo colocada una cama, indicando también que en una alcoba que existe en una habitación contigua había otro lecho.

Se equivocó al señalar el sitio en que dormían cada uno de los cónyuges, pero acertó en el lugar en que las camas estaban colocadas, no recordando dónde se encontraba la cómoda.

En lo que sí coincidió con el señor Caballero fué en que la cantidad robada estaba en el cajón primero de la cómoda y en que se llevaron un reloj de bolsillo, con un escudo ó iniciales en la tapa, reloj que por cierto apareció al día siguiente en las cercanías de la iglesia.

«Es menester advertir que la casa no tiene absolutamente ningún mueble.»

De la casa robada marcharon todos al molino de Pérez Ayala, donde indicaron los lugares en que comieron y durmieron.

Reconocieron á Domingo Pérez Rodríguez, sobrino del molinero, como uno de los que les acompañaron á cenar, y fué detenido en el acto y traído á Burgos.

ULTIMAS NOTICIAS

Anteanoche, ayer y hoy han estado trabajando en el asunto el juez de instrucción en cargos señor Santamaría Arjilla y el oficial señor Sánchez, pero acerca del resultado de sus actuaciones nada podemos decir, por impedirnoslo el secreto del sumario.

Solo hemos oído que el detenido Albala, que en un principio sostuvo ser el autor del robo en compañía de los ya mencionados, niega ahora, tanto su participación, como la de aquellos.

Teatro principal

Un público muy numeroso y distinguido, continúa favoreciendo á la excelente Compañía que dirige el veterano actor D. Pablo López.

La empresa, por su parte, haciéndose honor á ella, en su afán de corresponder al considerable abono, reñanza el elenco, así como el cuerpo de coros, la orquesta reforzada y bajo la inteligente dirección del maestro Esteller, forman un conjunto notable, aplaudiendo el público con justicia la interpretación, que cada vez es más acabada.

Prueba de ello el gran éxito que obtuvo la reprise de la popularísima zarzuela de Echegaray y Caballero, *El Duque de la Africana*, que fué aplaudidísima, especialmente los señores Rafael López y Luciano Ramallo, en el dueto de tenor y barítono, y el primero de ellos y la señorita Herminia Velasco, en el célebre dueto de tiple y tenor, en el que fueron objeto de una gran ovación, obteniendo los honores del bis en el tiempo de jota.

El disparate, muy propiamente denominado así, pues su autor Muñoz Seca (á quien deseáramos se desvíe de la senda de la astracanada), no podrá señalar *La fórmula 3. K. 3* como uno de sus más afortunados éxitos escénicos, dió ocasión sin embargo á Pablo López (hijo) á obtener un éxito personalísimo, que en verdad es un actor muy excelente, de vis cómica natural y de identificación siempre del personaje que representa.

El gracioso sainete lírico de Lucio y Arniches, con música de Caballero, *Los aparecidos*, valió muchos aplausos al veterano y graciosísimo actor Salvador Orozco, cobyndando al éxito las señoritas Mercedes Pérez y Josefina Soriano y los señores López Navarro, y Serrano.

Los coros y orquesta muy bien, habilmente dirigida ésta por el maestro Esteller.

Por la noche se representó *Los madrigales*, de Olona y Gaztambide, que valió muchos aplausos á la señorita Mercedes Pérez y los señores Ramallo, Pablo (hijo), Serrano y González.

D. Pablo López, en «Fray José», conquistó aplausos entusiastas.

Muy bien coro y orquesta, así como la propiedad escénica.

BAT.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos:

De Santa María Rivarredonda, D. Julián Pérez Leciana, y de Fuentesecán, don Fabián Pérez Cuesta.

De la provincia

Aranda de Duero

Nacimientos, defunciones y casamientos

De las listas expuestas en las puertas de las parroquias de San Juan y Santa María, tomamos los siguientes datos referentes al movimiento demográfico en el año que acaba de terminar:

Parroquia de San Juan.—Nacimientos, 123; defunciones, 127; matrimonios, 22.

Parroquia de Santa María.—Nacimientos, 101; defunciones, 102; matrimonios, 16.

Total.—Nacimientos, 224; defunciones, 229; matrimonios, 38.

Cómo se ve, han sido cinco más los muertos que los nacidos, cosa que quizá no haya ocurrido desde que Aranda existe. De este saldo desfavorable tiene la culpa la maldadada gripe. Sin embargo, podemos consolarnos, porque la desproporción ha de ser bastante mayor en casi todos los pueblos de España.

De lo que no tiene culpa la gripe es de la escasez de matrimonios. Esto habrá que atribuirlo á la carestía de las subsistencias ó á causas de otro orden, que á nosotros no nos importa averiguar.

Muerta por el tren

El tren correo de Ariza, que llegó con dos horas de retraso, ha arrollado á Felisa Cebeiro, de 39 años, natural de Fuentespina, dejándola muerta en el acto.

La desgracia ocurrió en las inmediaciones del paso á nivel de «Las Fuentesillas», muy próximo á la estación de esta. La víctima se encontraba recogiendo los residuos de carbón que tiran de las máquinas y no advirtió las repetidas señales que la hicieron al aproximarse el tren.

Por la tarde se le ha practicado la autopsia, habiendo hecho el juzgado las diligencias pertinentes.

I. DEL PINO HURTADO.
8 de Enero.

Notas Eclesiásticas

La novena del Pilar

Mañana es el último día de la novena que la Corte de Honor está dedicando á Nuestra Señora del Pilar y en la que tan elocuentemente ha dirigido la palabra á los fieles el M. I. Sr. D. Cándido Marín, canónigo de Santo Domingo de la Calzada.

A las siete y media próximamente se celebrará la anunciada procesión por dentro del templo, estrenándose una bonita colección de firoles, en los que va escrito el himno de la peregrinación y que justamente han llamado la atención de las personas que los han visto.

Cámara Agrícola Oficial de la provincia de Burgos

En conformidad con lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos de esta Cámara, la Junta directiva acordó en la sesión del día 14 de Noviembre celebrar la Asamblea general el día 12 del próximo mes de Enero, á las tres de la tarde, en el salón de Quintas, de la Excm. Diputación.

Como previenen los Estatutos, en dicha reunión: 1.º Se leerán las cuentas del año para su aprobación ó reparo y se discutirá el presupuesto del año próximo; 2.º Se hará cuenta de la Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Cámara; 3.º Se hará la elección de cargos vacantes de la Junta directiva; 4.º Se resolverán los demás asuntos que figuren en la orden del día y las proposiciones presentadas por los socios en Secretaría, con 24 horas de antelación.

LA JUNTA DIRECTIVA.

NOTICIAS

Como habrán visto nuestros lectores en la revista correspondiente á la apertura de la Cantina Escolar, cuyo acto tuvo lugar el día 6 de los corrientes, ha quedado abierta la suscripción, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de los 200 niños pobres de esta capital, que diariamente, y hasta fines de Abril próximo, han de recibir el sustento gratuito en los comedores.

La Junta de protección á la infancia, en vista de los escasos recursos con que cuenta, y el considerable aumento de gastos que la carestía de los artículos de primera necesidad ha originado, se ve en la precisión de acudir á los caritativos sentimientos del pueblo burgalés, esperando del mismo que, dado el fin altamente laudable de la suscripción, contribuirán á ella todas las clases sociales.

Puntos de suscripción.—*El Castellano*, DIARIO DE BURGOS, Gobierno civil y Tesorería de la Junta, sita en la Depositaria municipal.

Las misas que se celebren mañana 10 de Enero, desde las siete á las once y media, en la parroquia de Santiago Apostol, inclusa en la S. I. M., serán aplicadas por el alma de D. Mariano Saenz de Cenzano y Landaluce, que falleció en igual día de 1914.

A los 70 años de edad ha fallecido en Miranda de Ebro el señor D. Afanasio Gómez Alegria, padre del ex alcalde de aquella ciudad y muy querido amigo nuestro D. Ignacio Gómez.

Acompañamos en su justo dolor á la desconsolada viuda D.ª Eulogia Gómez y demás apreciable familia por la inmensa pérdida que han experimentado.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 620 raciones.

Esta mañana falleció la virtuosa señora D.ª Ricarda Martínez Carranza, esposa de D. Antonio Villalán, practicante del Hospital de San Juan, y madre de D. Mariano, oficial primero de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, y don Valeriano, médico odontólogo, queridos amigos nuestros.

Hacemos presente á tan estimada familia la participación que tomamos en su dolor, por la inmensa desgracia que les aflige.

En Melgar de Fernamental han sido detenidos José María Paredero Asensio, de 35 años natural de Arapiles (Salamanca); María Arias López, de 50, de Toro (Zamora), y dos hijos de ésta, que días pasados se apoderaron de una yegua en las inmediaciones de Villadiego. El juzgado entiende en el asunto.

Esta tarde ha marchado á sus casas una importante expedición de soldados licenciados, despidiéndoles en la estación sus jefes y oficiales y la banda de música del regimiento de San Marcial.

Los agentes de vigilancia señores Villena y González han detenido á dos carteristas llamados Antonio Fernández Gutiérrez (n) *El Gallo*, y José Ubalde Santa María.

El primero es licenciado de presidio. Han ingresado en la cárcel á sufrir quincena.

Ha fallecido en esta capital D.ª María del Carmen Cuiñado Delgado, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Buena ocasión, digna de aprovecharse. Todos los sombreros y modelos, por fin de temporada y con el objeto de que sea todo lo más nuevo para la próxima, líquida

SEBASTIANA

CASA-CORREOS, ENTRESUELO.

El riquísimo «Riño Espumoso» (champagne) de la Compañía Vinícola del Norte de España, se vende en el comercio de ultramarinos «El Río de la Plata», así como los demás vinos de esta marca.

JULIO MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 2.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremefia», salchichera de Mantel Sánchez, San Lorenzo, 35.

Como especial favor hemos conseguido que se prorogue hasta el 15 del próximo Enero la combinación para que nuestros lectores puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispano-americano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 138.862 artículos, que encuadrado en tela se vende á 20 pesetas.

Contestando á los que nos preguntan, los decimos que durante todo el mes de Diciembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS, pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4-50 PESETAS. Al contado 25 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este sueldo y una peseta para gastos de correo.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pinleno puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, framilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achaparrada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA:

Santos Marciano, Agatón, Nicanor y Gonzalo de Amaranfo.

SULTOS:

San Lorenzo.—Corte de Honor á Nuestra Señora del Pilar.

Novena á las cinco y media de la tarde, predicando el M. I. Sr. D. Cándido Marín Martín, canónigo de la S. I. C. de Santo Domingo de la Calzada.

Mañana, como último día, después de la reserva, tendrá lugar la procesión por

dentro del templo, cantándose al final una Salve á gran orquesta.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Anastasio Collantes, de 35 años; extracción de una carbonilla y quemadura en la conjuntura del ojo derecho.

Audiencia

Señalamientos para el día 10:

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Vitaliano Cristobal, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Bolívar; procurador, Villengómez; secretaría del Lic. Pérez Díaz.

—Del mismo juzgado, contra Daniel Arauzo, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Fernández Soto; procurador, Echevarría; secretaría del Lic. Pérez Díaz.

Registro Civil

Defunciones.—Teresa Nebreda Franco, de Villafraja tres meses, Villafraja; Martina Sagredo Pascual, de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 74 años, Hospital de San Juan; Diego Velasco Hernández, de Barbadillo de Herreros, 54 años, Hospital del Rey; María del Carmen Cuiñado Delgado, de Burgos, 55 años, Santa Clara; Ricarda Martínez Carranza, de Burgos, 70 años, San Lesmes, 5.

Nacimientos.—María del Pilar García Carballeda, Juliana Pradilla Rubena.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684.0; á las cuatro de la tarde, 686.9.

Temperatura.—Máxima sol, 11.0; máxima sombra, 6.0; mínima sombra, 1.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro.—Día 8: lluvia en milímetros, 8.2.

Mercados

Burgos 9.—Alca á 84 reales los 44 kilos;—papas, 47.72 los 100 kilos; Mocho á 81 los 42 y 12;—47.94. Rojo á 81 los 42 y 12;—47.94. Cebada á 50;—39.06 ídem. Yeros á 88 los 44;—50 ídem. Avena á 34;—32.69 ídem. Harinilla á 76 rs. fanega=41.80 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68=35.98 ídem. Salvadillo á 41=29.71 ídem. Salvado á 42=30.45.

Villarayo 6.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, 23 y 24 ptas.; centeno, 72 reales, cebada, 62; avena, 38; habas, 75; yeros, 84; lentejas, 100; alubias, 120; garbanzos, 200; regulares, 150.

Harina á 34 rs. arroba. Aceite, 104 rs. arroba. Bueyes de labor, 3.200 rs.; novillos, 2.800; añijos, 2.000; vacas corrales, 2.200 cerdos al destete, 160; ídem de un año, 120 reales arroba; ovejas, 160.

Lanas á 100 rs. arroba. Mercado, animado. Precios, en alza. En partidas se paga á 22 pesetas el trigo.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria núm. 16, planta baja.

Librería Internacional

PALOMA, NUM. 52.

Enorme depósito de cuentos, verdaderas obras de arte, propios para regalo de Reyes.

Estuches de colecciones. Estuches de lápices de todos colores, etc.

Biblioteca «Aurea», diez volúmenes diferentes: *Ferriñismo*, por Jeanne de Coulomb; *La segunda mujer*, por E. Marlitt; *Las fases de una vida*, por Mathilde Augerperse; *La novela de una heredera*, por M. Maryan, y *Rafaela de Mérens*, *El diario de Margarita* y *Margarita á los veinte años* (segunda edición de la anterior), por Mlle. V. Monnot. Obras todas ellas indicadas para señoritas.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2º 20 1.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando gobernador civil de Valencia al señor Rengifo.

—Ídem presidente de la Audiencia de Tetuán á D. Jacinto Jaraiz.

—Disponiendo que se constituya en la forma que se expresa el cuerpo de aspirantes á secretarías judiciales.

«Diario Oficial»

Contiene hoy lo siguiente:

Circular, señalando el día 15 del actual para la inauguración de las clases de preparación para el ascenso de los sargentos á oficiales de la escala de reserva retribuida.

—Fijando un plazo máximo hasta el día 31 del corriente para cursar las instancias motivadas por comisiones indemnizables atrasadas.

Los mineros

amenazan con la huelga

El comité ejecutivo del Sindicato minero asturiano, ha dirigido una circular á las secciones, convocando á un congreso extraordinario para examinar las conclusiones siguientes:

Mantenimiento del acuerdo sobre aumento de una peseta en los salarios.

Ponerse de acuerdo con la Federación nacional de mineros, para recabar del Gobierno la promulgación de la ley de las ocho horas de trabajo en todas las minas de España.

Solicitar que sea ley el proyecto del Código minero.

Y promulgación de estas dos leyes en la próxima legislatura, para lo cual, si el Gobierno se niega, se declararía la huelga general en todas las minas del país.

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, duró dos horas.

El conde de Romanones hizo el acostumbrado discurso-resumen, dedicando

gran parte al curso de los trabajos de la comisión extraparlamentaria y á la labor de los ministros para ultimar los presupuestos y otros proyectos de ley que ha de presentar el Gobierno á las Cortes.

También hizo mención de las principales cuestiones de actualidad en el extranjero.

El Rey firmó los decretos, admitiendo la dimisión al señor Santa María de Paredes del cargo de presidente del Consejo de Estado y nombrando para sustituirle al señor Ruiz Jiménez.

Con tal motivo dedicó el monarca grandes elogios al señor Santa María de Paredes, recordando que fué su profesor de Derecho político.

Tenía presentada la dimisión desde que entró este Gobierno, pero se le rogó que continuase en el cargo hasta que se le nombrara sustituto.

También firmó el Rey el nombramiento del marqués de Linares para gobernador de Toledo.

Romanones ha dicho que no hará el Gobierno una combinación de gobernadores, sino que se irán haciendo los nombramientos á medida que sean necesarios.

Esta tarde reanudará sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

De Palacio

Después del Consejo quedó reunido con el Rey el ministro de la Guerra, dándole cuenta de diversos asuntos de su departamento.

Luego cumplimentó á la Reina doña María Cristina.

D. Alfonso ha recibido en audiencia al director del Instituto Geológico, acompañado del conde de Valmaseda, quien le entregó los dos últimos tomos de las publicaciones de dicho Instituto y dió las gracias por habersele concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

Después cumplimentaron al monarca D. Manuel Vals Merino, encargado de España en el arbitraje entre los Estados Unidos y Panamá; la viuda del coronel Despujols, el conde de Torre Vélaz, el P. Figueroa, que entregó á D. Alfonso dos tomos de la revista «Iberia»; el di-

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

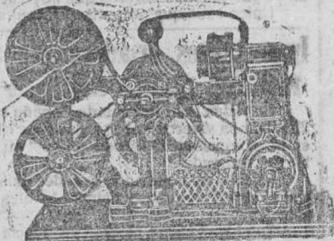
ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, Industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.



Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosas
Aceites de semillas
Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia
Calle de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Metales. Esnaio, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, atpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres etcétera, etc.--Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.--Carburo de calcio marca "Corcubión", acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.--Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

99, Vía, s/n. 49. Teléfono n.º 1.676.-BILBAO

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

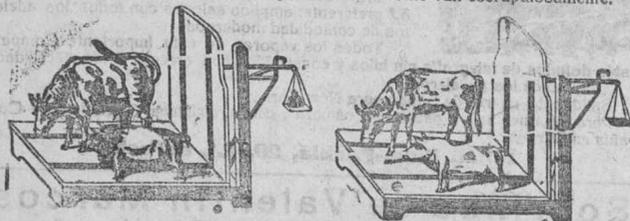
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose a las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 a un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de eslimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el Engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus pechales que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo a los dos meses de tomar el Engorde castellano de Liras y adquiere gran apetito sin comía bien. Igual ocurre a las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de eslimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 a 15 kilos y la vaca de 45 a 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez e Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalazán; en Nava de Roa, D. San-dallo Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) e Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzuga, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tala, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.--LOGROÑO.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.-MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.--Vientros voluminosos.--Desencosos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos a la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que elijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, íntegramente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Cables. Soldadura autógena.
Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones.
Lubrificantes.

Depositorios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.--Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

EG MAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.--Bilbao

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías. 075 paquete.